

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

EX NIÑO

### Gabriel Villalonga y Villalba

Falleció ayer, á las tres de la tarde en la villa de Torrente

Su madre, hermanos, tíos y primos, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

## Asuntos del día

Ha amainado mucho el temporal político. Algunos esperan que se levante de nuevo en el tranquilo gofio del Senado, donde el gobierno pudiera tener grave tropiezo, porque en aquella Cámara la mayoría con que cuenta es menor que en la popular.

Pero los conservadores no parecen dispuestos á renovar la batalla por ahora, y quizás resulte en beneficio del gobierno la enfermedad que sufre el duque de Tetuán, y que tal vez le impida intervenir por algún tiempo en los debates parlamentarios.

Prosigue en el Congreso el debate sobre el problema catalanista, al que imprudentemente ha dado pábulo el funesto ministro de Instrucción pública, con su decreto sobre la Doctrina cristiana.

Mucho se ha hablado, y mucho se hablará todavía, sobre esta cuestión; pero lo que hoy encontramos más oportuno, es la siguiente observación, que hace en *El Liberal* el conocido escritor militar Genaro Alas:

"En la tarde del lunes, medio dormido en un escaño de la tribuna de ex-diputados, parecíame oír allá abajo, en el *Hemiciclo*, una discusión sobre la Doctrina cristiana y otras cosas debe enseñarse á los catalanes en catalán ó en castellano. No sé lo que dijeron los oradores; pero inconscientemente empecé á cantar, por lo bajo, naturalmente, aquella canción del glorioso sitio de Girona, que dice así:

"Digasme, tú, Girona  
si te n' arrendirás.  
—Cóm vols que m' rendesca  
si España no hu vol pas.,"

La cual, el mismísimo Cervantes reconocería, si resucitase, por hermana gemela de aquella otra famosa zaragozana:

"La Virgen del Pilar dice  
que no quiere ser francesa," etc.

Y aun apurando la cosa, resulta la copia catalana con algo más de abnegación, de humildad filial, que la aragonesa.

Por eso, si yo fuera presidente del Consejo de ministros, responsable de la integridad moral y material de la nación, con las propias barbas rapadas en 1898, diría al ministro de Instrucción pública:

—Hágame V. el favor de averiguar, que no será difícil, en qué idioma aprendían las primeras letras los catalanes que en 1808 morían por España cantando en catalán; y como aprendían los de entonces, que sigan aprendiendo los de ahora; no busquemos cinco pines al gato."

Conste que *El Mercantil Valenciano* y *El Pueblo* están muy entusiasmados con el decreto del conde de Romanones. ¡Es muy natural!

Hay una fracción en la mayoría que está disgustada por creerse desatendida en los favores del poder. Es la de los antiguos posibilistas que hoy dirige en el Congreso el Sr. Celleruelo. Este señor se considera ministrable, y sus aspiraciones han sido alentadas, pero no satisfechas. Para contener estos disgustos se le ha dado ahora la dirección de Obras públicas al Sr. Aura Boronat, que fué gran amigo de Castelar.

El Sr. Aura es valenciano (de Alcoy); es también persona digna é inteligente, y por eso nos complacemos en darle la enhorabuena.

## La prensa periódica en la actualidad

D. Teodoro Baró, que es hoy el redactor principal del *Diario de Barcelona*, ha ingresado en la Real Academia de Buenas Letras de aquella ciudad; y en el solemne acto de su recepción, ha leído un discurso sobre la prensa periódica, del cual nos comunicó el telegrama un ligero resumen y que nos parece trabajo digno de ser conocido

per la importancia del asunto y por el criterio, algo severo, pero muy justificado, con que nuestro colega catalán señala los vicios que deslustran hoy lo que nuestros padres llamaban "el cuarto poder del Estado."

No nos es posible insertar todo el discurso del Sr. Baró, pero copiamos á continuación la parte más interesante y de mayor actualidad.

"De la prensa no hay quien no reniegue; pero á reserva de acudir á ella y de ella servirse; y tan solícita se ha visto por el interés ageno, que ha acabado por atender al propio, convirtiéndose el periódico en una empresa industrial, atenta á la prosperidad del negocio, que consiste en dar género que tenga fácil colocación en el mercado de la curiosidad y en el de las pasiones; halagando éstas, excitando aquélla y falsificando la mercancía, con mas grave responsabilidad que la que alcanza á los que adulteran ciertas materias, porque éstos solo perjudican al cuerpo, mientras que la prensa daña las inteligencias. Tal transformación revela que nuestra sociedad mucho deja que desear, porque el periódico refleja en manera de scr.

El periodismo ofrece tres tipos: el inglés, rígido, respetuoso, que acata las leyes, se detiene ante el hogar, jamás confunde la vida privada con la pública, caracterizado por el formalismo. El francés, que cree que todo puede decirlo, ligero y propenso á sacrificar al chiste la decencia, apasionado y vanidoso. El norte-americano, para que sólo existe la sensación, que hay que obtener á toda costa, con la verdad y sin la verdad, importándole sólo un resultado: el dollar. Todo lo demás le tiene sin cuidado. El periódico inglés habla siempre en serio; el francés charla; el norte-americano grita; el uno quiere convencer, el otro distraer, el tercero aumentar la ostentación. El inglés rinde culto al poderío británico y á la corrección; el francés á la variedad y al efecto del derroche de ingenio; el norte-americano al progreso material y á la ganancia.

De nuestra prensa no hablo, porque no se describe lo que se tiene á la vista; pero observo que por la francesa recibimos las impresiones del resto del mundo, y nos enteramos de lo que en él pasa por los periódicos de París, de cuya información y criterio podemos juzgar cuando se ocupan en los asuntos de España; de lo que buenamente puede deducirse que tenemos idea de Europa, como de los cuadros de Velazquez por las aguas fuertes de Goya, quien presenció el original para poner en la reproducción su personalidad. Es nuestra prensa honrada, y no se puede decir de ella lo que se supone de algunos periódicos de diferentes países, esto es, que alician sus columnas al que mas las paga, y propagan, defienden y apoyan aquellas ideas y empresas que mayores ingresos producen en sus cajas, llenándolas, aunque sea necesario dejar sus conciencias vacías de todo principio moral. Si nuestra prensa sufre extrínsecos, se debe al ambiente, de cuya influencia no pueden sustraerse los periodistas; así es que refleja el estado de la sociedad española y á nuestro entender, lo refleja con bastante exactitud. No hay que ser injustos con los periódicos si no tratan con profundidad ni sin ella las cuestiones extranjeras, porque ¿cómo no vivimos en un aislamiento que nada tiene de espléndido, como el de Inglaterra? Si de la escena ha sido expulsado el género grande, ¿con qué derecho se censura á los periodistas si todas sus preferencias son para el género chico? ¿Cómo puede extrañarnos que se dediquen unas líneas, que no pasan de gaceta italiana, á las obras literarias, y columnas á las corridas, si el pobre empuja su ropa para ir á los toros y el rico no gasta dos pesetas para comprar un libro, en particular si es de autor español? ¿Tiene el periodista la culpa de que un torero inflame los entusiasmos de la masa á quien nada dicen los grandes genios, ni de que no emocione la muerte de un hombre eminente al mismo público que, en ingente muchedumbre, acompaña el cadáver de un diestro, y en la expresión de su sentimiento olvida el respeto que se debe al Campo Santo, hasta el extremo de desahogar el hombre civilizado y reaparecer el primitivo? A pesar del periodista, el vulgo prefiere el canto hondo á las sublimes composiciones de Victoria; el ruido á la seriedad; el discurso del diputado charlatán al laconismo del sabio; los chismes de los políticos á los actos de verdadera política. ¿Tiene él la culpa de que, cuando aún podía evitarse el desastre oediendo con resignación, tanto mas digna cuanto mayor era nuestra debilidad, á las exigencias de los Estados Unidos, que por lo mismo que no tenían otro fundamento que la fuerza, porían de nuestro lado las simpatías del mundo civilizado; tomase el vocerío de la calle las proporciones del tumulto y nos empujase á la lucha, á sabiendas de que en ella seríamos vencidos, porque ya en la guerra el heroísmo nada significa y la fuerza bruta lo es todo? Cierzo que con este motivo reprochó el Sr. Salmerón á los periodistas los inmensos males que habían causado al país, lo que me obliga á preguntarme: ¿por qué la prensa no encanizó la opinión extraviada, en vez de dejarse arrastrar por ella?

La respuesta está en la transformación que ha sufrido el mundo entero. Antes, el periódico se fundaba en defensa de una idea, mientras que ahora se ha convertido en una empresa industrial, que se explota como otro negocio cualquiera: así es que se dan casos en el extranjero, de que la empresa esté constituida por una sociedad anónima, cuyas acciones se cotizan en la Bolsa, con lo que demostrado queda que hoy el periodismo es un negocio que sigue los movimientos de la opinión, teniendo por objetivo el alza de las acciones y el reparto de dividendos. Grave daño resulta á la sociedad de que la prensa esté reducida á una cuestión económica, porque, en vez de dirigir, observa la dirección para seguir, y lejos de contener las pasiones, las explota. El elemento de vida del periódico ha cambiado, y en vez de ser la suscripción, como antiguamente, lo es la venta; y como la baratura reduce la ganancia al óntimo ó á una fracción, tiene necesidad de una

regular tirada para poder subsistir, lo que obliga á las empresas á empeñar una desesperada lucha por la existencia. De esta lucha ha nacido el noticierismo, del cual nuestros padres no tenían ninguna idea, y que constituye una de las grandes calamidades de nuestra época bajo el punto de vista psicológico y fisiológico, porque perturba la inteligencia y el sistema nervioso en tales proporciones, que ya nadie se atreve á decir de otro que está loco, por temor de que de él digan lo mismo y resulte que todos están en lo cierto.

¡Pestilencia del noticierismo! ¿Acaso el periódico, por mucha que sea su gravedad, no busca la noticia? Si, porque para dar noticias se publica; pero hace una distinción entre lo que cae en el dominio público y lo que toda persona bien nacida respeta, así por deber, como por caridad, porque pertenece á la esfera privada; entre lo lícito y lo ilícito, lo conveniente y lo inoportuno, lo que el decoro prohíbe y lo que la despreocupación admite. El noticierismo prescinde de las leyes divinas, de las sociales y hasta de las de la higiene, porque si en el cieno del arroyo ve la noticia, mete en él las manos sabiendo que se las mancha. Para él, lo que más vale es lo que más emociona; lo que más excita la curiosidad, sana ó malsana; que satisfice en unas ocasiones publicando los retratos de los criminales, atisbándolos en la cárcel, en el patíbulo, para dar cuenta de lo que hacen, de lo que dicen y también de lo que no han dicho ni hecho; otras, llega á lo inconcebible en la indiscreción, que se convierte en crueldad cuando, en vez de emocionarse el dolor ageno, vocea sin enteraño lo que por respeto á la desgracia ó por compasión debiera callar. Con ser tan nocivo el noticierismo, aun hay algo más nocivo.

Si, aun hay más en la prensa, porque también existen periódicos que matan las almas y los cuerpos, lanzando á la juventud al desenfreno de las pasiones, que excitan con escritos y avivan con dibujos, que inspirarían asco insuperable, si no fuesen aún mayor el que causan los industriales sin conciencia que buscan los medios de subsistencia en la podredumbre. No podemos decir con Dante:

*Non rangiam di lor, ma guarda e passa,*  
porque se exhiben con el cinismo del que ha perdido el decoro, y con él toda noción de lo bueno y de lo malo.

Convertido el periódico en empresa industrial, y el periodismo en oficio, el producto ha de ser mercancía, que se fabrica para forzar la venta, unas veces á costa de la moral, otras del patriotismo, muchas del decoro y con frecuencia de la cortesía. Pero el periodismo no es, no debe ser, no puede ser eso. Pesen sobre él las desgracias que nos abaten, la anemia que nos aplana, la neurastenia que nos agita; pero el ejemplo que nos dan muchos periódicos y revistas con su cordura y elevación de miras, nos permite afirmar que la prensa española terminará su evolución, y acabará toda ella por ser respetada, cuando encuentre un público que se respete; pues ya lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetir: la causa del desenfreno de la prensa, está mas en el público que en el periódico. Terminó exclamando: no os apene la idea de que para vergüenza de esta generación pasará á las que nos sucedan las ruinas de los bufones y los desmanes de los cínicos de la prensa; no os pre-ocupe el temor de que, como Mahoma al Dante, se enseñen el *tristo sacco* lleno de inmundicia; porque la experiencia nos ha demostrado que los materiales que hoy se emplean para el papel destinado á periódicos, no tienen consistencia, no tienen duración, y dentro de un siglo nada quedará de ellos. Es un consuelo para nosotros, y una ventaja para los que vendrán después."

Orden del día. Debate catalanista. Habla el Sr. Rusiñol. Recordando las alusiones del Sr. Lerroux, se felicita de no pertenecer al partido liberal por no ser escueto, como la mayoría de la voluntad del gobierno. Reconoce grandes condiciones de estadista en el Sr. Canalejas.

Dice que al separarse el Sr. Gamazo de los liberales, salió él del partido que acudilla el señor Sagasta, pues el único vínculo que le unía eran las doctrinas económicas de Gamazo.

Defiende las bases de Manresa. Dice que en ellas se protege al obrero, dándosele derechos de elector y legible.

El Sr. Lerroux: Yo quisiera que antes se diese pan.

Contesta el Sr. Rusiñol á las alusiones del señor Clot.

Censura el decreto del conde de Romanones. Dice que fué falta de reflexión ponerlo á la firma del rey. Supone que las primeras palabras que éste pronunciara sería en el idioma de su madre.

Niega que los regionalistas sean separatistas. "Queremos—dice—organizar á España con arreglo á sus antiguas tradiciones."

Se extiende en consideraciones para demostrar que Cataluña fué la una de la libertad.

Recorda que antes era popular la reina en Cataluña. Dice que esta popularidad la ha perdido por culpa de los gobiernos. "¿Por qué no vá ahora á Barcelona?", pregunta.

El Sr. Moret: ¡Pues no ha de ir! ¡Y sería tan bien recibida como antes!

## Las cesantías de los ministros

El expediente incoado por el Sr. Urzáiz pidiendo se le reconozca el derecho á haber de cesantía de ministro, ha sido remitido al Congreso sin resolver en definitiva.

Resulta que la Dirección de Clases pasivas, fundándose en la ley de agosto de 1873, por la que quedaron suprimidas las cesantías de los ex-ministros, pues aunque fueron restablecidas, se hizo por decreto de 22 de febrero de 1874, que no fué publicado en la *Gaceta*, y considerando, además, que el decreto de marzo de 1890 deja en suspenso la declaración de estos derechos, negó al Sr. Urzáiz la clasificación solicitada.

El Sr. Urzáiz se alzó ante el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, y la Sección tercera de éste, el 17 de julio, acordó, por mayoría, declarar á D. Angel Urzáiz con derecho á la cesantía, revocando el fallo de la Dirección de Clases pasivas, fundándose para ello en que el decreto de febrero de 1874 adquirió fuerza de ley al declararse por uno de 16 de julio de 1876 que se considerarían con fuerza legal todos los decretos que, con carácter legislativo, se expidieron por el ministerio de Hacienda desde el 20 de setiembre de 1873 hasta la Constitución de aquellas Cortes. Pero el presidente de esta Sección, Sr. Sagasta, formuló voto particular, diciendo que ni la Sección, ni la Dirección de Clases pasivas son competentes para penetrar en el fondo del asunto, y que correspondía conocer de él á las Cortes. En su consecuencia, con arreglo á la ley, se sometió el asunto al Tribunal gubernativo central en pleno, que lo constituirían todos los directores generales de Hacienda, presididos por el sub-secretario, y la secretaria del mismo propuso en 28 de agosto que se desechase el referido voto particular y se reconociera á D. Angel Urzáiz con derecho á haber de cesantía.

El Tribunal acordó que fuese el expediente á informe de la Dirección de lo Contencioso, la cual lo evacuó de conformidad con el dictamen de la secretaria, en favor del Sr. Urzáiz. No pareciendo al Tribunal suficientes estos informes, propuso al ministro que se pidiese informe al Consejo de Estado en pleno, y lo emitió este alto Cuerpo en 12 de noviembre proponiendo que se conceda la cesantía solicitada, con lo cual tendrían derecho á ella, no solo los ministros que tenían reconocido ese derecho, sino los que después de suprimido el haber de cesantía han sido nombrados consejeros de la Corona.

El Sr. Barrés se ocupa del juego, lamentando que la buena voluntad del Sr. Barroso no dé el resultado apetecido por deficiencias de la ley. Alude á la clausura de los círculos militares y algunos otros.

Le contesta el Sr. Moret, reconociendo las deficiencias de la ley, que impiden á un gobernador

que ordene la clausura de un círculo que luego pueden los tribunales de justicia anular.

El Sr. Lombardero pregunta si se ha restablecido la normalidad en Barcelona y si es cierto que la guardia civil penetró ayer dentro de la Universidad.

El Sr. Moret lee un telegrama del gobernador civil de Barcelona, diciendo que reina tranquilidad y que se han reunido las clases. Añade que la discusión de este asunto se verificará cuando se entre en el fondo del debate catalanista.

El Sr. Lombardero cree que debe discutirse esta cuestión independientemente del catalanismo, y pregunta si son conocidas las causas del alboroto.

El Sr. Moret dice que las ignora, aunque parece que el pretexto que tomaron los catalanistas fué el decreto del conde de Romanones.

El Sr. Lombardero: ¿Pero y las causas? El Sr. Rusiñol: El mismo decreto.

El Sr. Lombardero insiste en que deben hacerse públicas estas causas, y alude á los señores Rusiñol y Lerroux.

Interviene el Sr. Romero Robledo. Recuerda que cuando el alboroto de la víspera de Santa Isabel, el gobierno aceptó en el acto la interposición.

El Sr. Rusiñol dice que los alborotos no cesarán mientras tanto subsista el decreto. (Rumores.)

El conde de Romanones: Pues no lo retiraré. El Sr. Lerroux interviene brevemente para decir que no es él el llamado á especificar las causas del alboroto.

El Sr. Lombardero excita al gobierno á que hable (Campanillazos), y se queja de la escasa cortesía con que se le trata. (Nuevos campanillazos.)

El conde de Romanones declara que lo que ocurre en Barcelona es debido á la actitud de los catalanistas.

El Sr. Moret declara que el caso de Barcelona es diferente al de Madrid, pues en este entró el gobernador en la Universidad y en Barcelona no.

(El Sr. Fernandez Villaverde pide la palabra.) Termina el Sr. Moret manifestando que se ignoran las causas por las cuales entró la Benemérita en la Universidad.

El Sr. Villaverde contesta á la alusión como gobernador de Madrid que era entonces. Dice que no entró durante los sucesos sino después, para formar idea exacta de lo ocurrido.

El Sr. Romero Robledo cree que la Guardia civil entraría ayer en la Universidad de Barcelona obedeciendo órdenes del gobernador.

El Sr. Villaverde: Si entró para repeler la agresión de que se dice fué objeto, hizo bien. (Muy bien en la Cámara.)

El Sr. Moret: Pues hasta que se averigüen las causas, permitidme que me calle.

El Sr. Vincenti pide se añada el real decreto sobre la enseñanza del Catecismo en la forma que lo hizo el conde de Romanones á los diputados catalanes.

Orden del día. Debate catalanista. Habla el Sr. Rusiñol. Recordando las alusiones del Sr. Lerroux, se felicita de no pertenecer al partido liberal por no ser escueto, como la mayoría de la voluntad del gobierno. Reconoce grandes condiciones de estadista en el Sr. Canalejas.

Dice que al separarse el Sr. Gamazo de los liberales, salió él del partido que acudilla el señor Sagasta, pues el único vínculo que le unía eran las doctrinas económicas de Gamazo.

Defiende las bases de Manresa. Dice que en ellas se protege al obrero, dándosele derechos de elector y legible.

El Sr. Lerroux: Yo quisiera que antes se diese pan.

Contesta el Sr. Rusiñol á las alusiones del señor Clot.

Censura el decreto del conde de Romanones. Dice que fué falta de reflexión ponerlo á la firma del rey. Supone que las primeras palabras que éste pronunciara sería en el idioma de su madre.

Niega que los regionalistas sean separatistas. "Queremos—dice—organizar á España con arreglo á sus antiguas tradiciones."

Se extiende en consideraciones para demostrar que Cataluña fué la una de la libertad.

Recorda que antes era popular la reina en Cataluña. Dice que esta popularidad la ha perdido por culpa de los gobiernos. "¿Por qué no vá ahora á Barcelona?", pregunta.

El Sr. Moret: ¡Pues no ha de ir! ¡Y sería tan bien recibida como antes!

## Los estudiantes de Barcelona

### Autoridades desovertadas

Las autoridades del partido liberal casi nunca están en su verdadero lugar: ó pecan de blandas, ó pecan de duras. Esto último ha sucedido ahora en Barcelona.

La prensa de aquella capital censura la represión violenta de que ha sido teatro la Universidad. *El Noticiero Universal*, después de referir el alboroto que armaban los estudiantes dentro y á la puerta de aquel edificio, cantando unos *Los Segadors* y otros *La Marsellesa*, refiere en estos términos lo que ocurrió después:

"En esto pasó frente á dicha puerta, la de la Universidad, una pareja de guardias civiles montados, y los estudiantes prorrumpieron en ensordecedora gritaría acompañada de una silba estrepitosa. Los guardias, aunque se aperoibieron del hecho, como no podía menos de ser, pasaron de largo. A todo esto el vicecortor seguía, infructuosamente, aconsejando calma á los revoltosos.

La misma pareja de la Benemérita que antes fué silbada, pasó nuevamente cerca de la puerta de la Universidad, y entonces arrojaron contra ella una piedra mayor que las otras, que dió en el brazo izquierdo á uno de los guardias. Al verse agredidos, volvieron éstos rápidamente sus caballos hacia la puerta, desensanaron los sables y cargaron sobre los escolares, que, en revuelta confusión, corrieron en todas direcciones, ganando las escaleras y el jardín y asaltando las aulas.

Detrás de dichos guardias civiles penetraron en el vestíbulo numerosos guardias de orden público con los sables desenvainados, unos veinte agentes de la policía secreta armados de garrotes, diez ó doce individuos de la Benemérita de á pié y montada, al mando de un teniente, y los inspectores de vigilancia Sres. Quiza é Iniguez.

Estas fuerzas persiguieron á los estudiantes, haciendo caer sobre ellos una verdadera lluvia de palos y sablazos de plano en el jardín, en el vestíbulo, en las escaleras y hasta cerca de la secretaría. Hubo escolar que recibió dos ó tres sablazos y seis ó ocho palos.

A medida que iban saliendo los estudiantes, que huían, no hallándose seguros en los rellanes de las escaleras y en el jardín, eran apaleados en el vestíbulo y en la plaza. En pocos minutos quedó apaciguada la revuelta.

Tal era la enérgica actitud de la fuerza pública apaleando á los revoltosos, que el vicecortor corria tras de los agentes rogándoles tuviesen consideración y mostrando los peligros consiguientes al pretender librar del apaleamiento á varios alumnos, lo cual dió lugar á una acalorada disputa que mantuvo con los inspectores de policía.

Mientras esto pasaba, el decano de la facultad de Farmacia, D. Marcelo Rivas, procuraba también defender á los estudiantes, interponiéndose entre ellos y los guardias civiles; se dirigió á uno de estos pidiéndole que moderase su actitud, y el guardia le contestó:

—¿Quién es V. para impedirme que cumpla mi obligación?

—Soy un catedrático—replicó el Sr. Rivas.—El de la Benemérita, no dando crédito á las palabras de dicho señor, tal vez fijándose en que este representaba pocos años, le dijo:

—¿Donde lleva V. el letrero de ser catedrático? ¡Fuera de ahí!

Y enarbolando el sable descargó tremendo golpe sobre el homoplate izquierdo del poco afortunado profesor. El vicecortor auxiliado en auxilio de su compañero, advirtiendo en enérgicas palabras al guardia que acababa de cometer un atentado.

En tanto que esta escena se desarrollaba, dos agentes de la autoridad corrían escaleras arriba detrás de un individuo que, gracias á la ligereza de sus pies, se salvó de un paliza entrando en la secretaría. El perseguido es un maestro de escuela que iba á gestionar un asunto particular en la expresada oficina.

Ayer no se repitieron los alborotos; pero los estudiantes y los mismos profesores se mostraban disgustados por lo ocurrido el día anterior.

Hé aquí lo que telegrafía la *Agencia Mencheta*:  
"Barcelona 29, á las 17.10.

En la Universidad se han reunido hoy las clases. Solo han asistido los escolares á tres de éstas. Los de Farmacia han acordado no entrar hasta que se les garantice la seguridad personal dentro de la Universidad y sean puestos en libertad sus compañeros detenidos. Igual actitud han adoptado la mayor parte de los estudiantes. Los de Farmacia han dirigido un telegrama al conde de Romanones en el sentido expresado.

Muchos escolares han permanecido toda la mañana en la puerta y vestíbulo del edificio. Su actitud era expectante. No ha aparecido ningún guardia civil. Algunos agentes de orden público vigilaban los alrededores.

El comandante Sr. Gotarredona ha comenzado á instruir sumaria contra los cuatro estudiantes detenidos.

Una comisión de estudiantes ha visitado al señor Manzano para pedirle la libertad de sus compañeros. El Sr. Manzano ha dicho que hará la petición al capitán general.

Han sido puestos en libertad dos obreros detenidos esta mañana, por suponerse que excitaban á los estudiantes á que apedreasen á la Guardia civil."

## DEL EXTRANJERO

### Guillermo II, y Krupp

Berlin.—Dicen de Essen que el emperador Guillermo II, antes de salir de allí, reunió á los miembros de la dirección y á los obreros de las fábricas de Krupp y les dirigió un extenso y enérgico discurso, en el cual recordó la afectuosa amistad que profesaba al difunto.

El kaiser ensalzó además las cualidades de carácter de Krupp, y calificó con gran dureza la campaña difamatoria que se ha hecho contra él, añadiendo que los promovedores son indignos de llamarse alemanes, y exhortando á los operarios de los talleres de Krupp á que defendan el honor de su jefe y protejan su honra contra los calumniadores.

### La glosopeda

Londres.—El gobierno de los Estados Unidos ha prohibido la exportación de ganados, á causa de la glosopeda, que se ha propagado por las principales regiones productoras de ganado.

### Una enfermedad nueva

Londres.—En los barrios del Norte de esta capital se han presentado varios casos de una enfermedad desconocida hasta ahora. Los enfermos se sienten atacados de fuertes dolores en todo el cuerpo y de grande hinchazón en los carrillos y en las piernas. Los médicos ignoran el origen y el carácter de esta epidemia, y dudan acerca del tratamiento que deben aplicarla.



CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la "Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas..."

LA SEÑORA DOÑA MAGINA PONS Y FERRER en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

MAQUINA DE AIRE CALIENTE Sistema "RIDER," Únicos constructores en Europa

EL GOBIERNO INGLÉS LO HA ADOPTADO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN SUS FUERTES Y CUARTELES

EL MEJOR REMEDIO PARA RESFRIADOS, TOS, CATARRO, ASMA, SON LAS PASTILLAS MORELLO

ANÍS FIGARO (SECO Y DULCE) Premiado 18 veces con medallas y diplomas

SOCIEDAD ESPAÑOLA "OERLIKON," Aprovechamiento de salos.—Centrales eléctricas-generadores y motores eléctricos.

A los cazadores Las consecuencias de la ley de caza se van tocando con respecto a la clase menes acomodada...

Cocinas económicas Se liquidan a mitad de su precio PILAR, 13, FABRICA DE CAJAS

Lotaría Nacional En el sorteo de la Lotaría Nacional celebrado ayer, han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Boletín religioso SANTOS DE HOY.—San Andrés, apóstol, y Santa Justina, virgen y mártir.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS (De La Correspondencia de Valencia) Madrid 29, a las 15.15.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde.—Cármes. A las 8.45 de la noche.—Ghi Hagonotti.

SECCION COMERCIAL Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 29 de noviembre de 1902.

VENENO LENTO En tiempo de Felipe II no era muy difícil desahocarse de un enemigo, pues si no se presentaba ocasión de hacerle asesinar en cualquier calle...

CONSUELO ROCA (De fotografía) "No sé cómo demostrar a V. mi reconocimiento por los excelentes efectos que sus maravillosas Píldoras Pink han producido en la enfermedad de mi hija Consuelo, que cuenta ahora 17 años de edad."

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS (De La Correspondencia de Valencia) Madrid 29, a las 15.15.

De los estados que hoy publica la Gaceta resulta que durante los diez primeros meses del año actual han ingresado en las arcas del Tesoro público 787.013.108 pesetas...

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 10. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales.

Agencia MENCHETA (Conferencia telefónica) Balance del Banco El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior.

Final de la sesión del Congreso Sigue el debate sobre el catalanismo. El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, dice contestando a los diputados catalanistas que el decreto sobre la enseñanza del Catecismo en castellano fué muy meditado y le quitó muchas horas de sueño.

Asegura que el aludido decreto no tiene el alcance que han querido darle los catalanistas. Termina el orador declarando que mientras esté él al frente del ministerio de Instrucción pública, mantendrá su decreto.

El Sr. Sagasta ha estado en palacio, habiendo notificado al rey los sucesos de Barcelona. Ha asegurado que los relatos de algunos periódicos son exagerados. Ha informado también a S. M. de las tareas parlamentarias.

El Sr. Rusiñol interrumpe exclamando: "Muchas mas le quitará a S. S., (Rumores.) El conde de Romanones sigue su discurso, y afirma que hay catedráticos en Barcelona que se aprovechan de su cargo para inculcar en el ánimo de sus alumnos ideas peligrosas."

Tengo impresiones que me permiten creer que el proyectado Sindicato de banqueros para procurar la baja de los cambios, resultará un fracaso. Los deseos del Banco se estrella ante las convenciones particulares de cuatro banqueros que anteponen su interés al general y acaparan los francos, convencidos de que habrán de subir mucho mas.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

## Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

### Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces Enfermedades del pecho  
 Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.  
 Muy útil en la

### CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN  
 Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente» pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que da ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia  
 Junto a la droguería de LA LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.  
 «El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Vallés, Gozalbos, Espinós, Vidal y Liobregat.  
 «El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desocongiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Vallés.  
 «El Elixir de Guayacol Torrens», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.  
 «El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarlas grandes beneficios.—Dr. Luis Vallés.  
 El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbos, licenciado en Medicina y Cirujía.  
 Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Liobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.  
 He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bahiera.  
 He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.  
 He ordenado innumerables veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO**  
 SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor  
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costa Rica y el Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.  
 SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO: El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**M. Calvo**  
 directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

**LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El 11 diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colon, Sabanita Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 6 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**Isla de Luzón**  
 directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**  
 El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor  
**P. de Satrustegui**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor  
 directamente para Castellón, Masagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO-PÓO**  
 El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor  
**San Francisco**  
 para Fernando-Póo, con escala en Castellón, Masagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Agentes en Valencia: **SRES. IVONS Y C.** en Comandita, sucesores de Dart y Comp., calle del Mar, núm. 59, entrante.  
 En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramaestre 16.

## Pezoneras Fajarnés

Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.  
**Precio: 20 rs. caja en toda España.**  
 Depósito: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, frente San Martín.—Costas, Sombriería, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73, Dr. Quisada, Pintor Sorolla (antes Barosa), 42.  
 También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

**Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE**  
 ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**  
 VENTA AL POR MAYOR en España:  
 410 Bruch, Barcelona.

**Píldoras y Ungüento de MOGHOVIA**  
 MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.  
**LAS PILDORAS**  
 purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.  
**EL UNGÜENTO**  
 es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.  
 Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

**SANTAL MIDY**  
 Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**  
 Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
 Cada Cápsula lleva el nombre MIDY  
 PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

**Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA**  
 Sociedad en Comandita, Cádiz.  
 Saldrá de este puerto fíjamente el día 2 de diciembre para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans.  
 el magnífico vapor de 5.300 toneladas

**MARTIN SAENZ**  
 Requena é hijos  
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
 CONSIGNATARIOS EN VALENCIA  
 Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426.  
 Para más informes LA RODA HERMANOS, Contramaestre, 4, Grao.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos.  
 Contra el ESTREÑIMIENTO  
 JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA  
 Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.  
 Reajuste el régimen adjunto en 4 Colorados, impreso sobre las cajas de sus medicinas y sobre sus envoltorios.  
 Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.  
 Paris, Farmacia LEROT, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

**Farbenfabriken VORM**  
 Friedr. Bayer & Co., Elberfeld (Alemania)

**SOMATOSE**  
 un polvo insípido conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.  
**RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN**  
 para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridos, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la **GLOBOSIS**  
 La SOMATOSE estimula en alto grado el apetito.  
 Se vende en las boticas y droguerías.  
 Representantes y Depositarios para España:  
 D. FED.º BAYER Y C.º BARCELONA, 43  
 Rambla de Cataluña

**A. W. FABER**  
 55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS y NOISY-LE-SEC (Seine).  
 FÁBRICA de LÁPICES en STEIN, Fundada en 1761  
 TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA TAN ACREDITADA CASA LLEVAN las MARCAS DE FÁBRICA QUE TIENE DEPOSITADAS:  
**A. W. FABER ó A. W. F.**  
 QUE CONVIENE TENER SIEMPRE PRESENTES PARA EVITAR CONFUSIONES  
**EXPOSICIÓN UNIVERSAL de PARIS de 1900 GRAN PREMIO**  
**ADRIA**  
 Compañía Real húngara de navegación marítima.  
 Servicio rápido para **Marsella directo**  
 (CON ENLACE PARA LYÓN, PARÍS, ETC.)  
 Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY, RAKOCZY, SZENT LASZLO, y KASSA, efectuándose las salidas los "Miércoles, á las cinco de la tarde."  
 Camarotes cómodos y excelente mesa.  
 Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces) las TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS  
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas

**Remate**  
 Precedente de la testamentaria de don Rosa Marco Martí, se rematará, el día 6 de diciembre, á las once, en el despacho del notario D. Miguel de Castelló, calle del Conde de Almodóvar, núm. 6, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Nogues, que habita Juristas, 9, principal.  
 Un edificio en esta ciudad, plaza del Mercado, núm. 20, que consta de planta baja, para tienda con tres pisos y terrado.  
 Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

**PORTERIA**  
 Una madre y su hijo, que trabajan en casa, desean una portera. En la de la calle del Pío de la Cruz, 21, informaran.

**SE NIQUELAN**  
 con perfección, consistencia y económica objetos de metal, por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17.

**VENTA**  
 Procedente de derribo se venden puertas, ventanas, bigas, una veleta y una buena escalera de cascabel, etc. Joaquín Pascual, Bonaire, 19, bajo.

**ALQUILERES**  
 En la parte más alta y más saludable de Valencia, ó sea calle de Cuarte (dentro), en el núm. 22, se alquila el piso segundo y tercero. Son muy bonitos, espaciosos y de mucha luz, con gran patio, escalera imperial, agua potable y también pozos; precio módico 12 y 10 reales diarios respectivamente. Las llaves están en la portera.

**ALQUILER**  
 En la calle de las Avelanas, núm. 21, se alquila un segundo piso, Razon en la portera.

**BUQUES**  
 Compañía sevillana  
 El vapor SAN JOSE saldrá el 1.º de diciembre para Alí, ante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
 Consignatario: D. Juan B. Llovet, Contramaestre, núm. 16, Grao.  
 Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino **Para Hamburgo**  
 El ARANA cargará el 2 de diciembre en Burriana y Moncofar el 3 y en Valencia el jueves 4.  
**FLETE UN CHELIN CAJA**  
 El BAZAN el 6 de diciembre.  
**Para Londres y Amberes**  
 El W. BEHERENS el 6 de diciembre.  
 Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compaña, J. Bayona, 1.

**Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla.**  
 El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 1.º de diciembre directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.  
 El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 1.º de diciembre directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios: F. y M. Cervera, Chap. 25, Grao.  
 Agentes: V. y M. Carles, Chap. 26, Grao.  
 Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Assegurances.

**Servicio regular de vapores Para Genova**  
 El HELVETIA cargará el 5 de diciembre.  
**Para Newcastle**  
 El HELENE cargará el lunes 1.º de diciembre.  
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

**VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.**  
 Con itinerario fijo semanal  
 El CABO TRAFALGAR se espeta y saldrá el 2 de diciembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.  
 También para pasajeros, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo a flete corrido.  
 También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y á precios muy reducidos.  
 Consignatarios: Viuda é hijos de Mercedes, plaza del Principe Alfonso, número 16.  
 En el Grao informaran D. Juan B. Llovet, Contramaestre, 16.

**ARMARIO ROPERO**  
 Se vende uno decente y capaz para guardar mucha ropa, tanto de señora como de caballero. También hay un bonito albornoz de terciopelo; tiene cuatro metros en cuadro. Razón Pintor Sorolla, 16, bajo.

**HIERRO QUEVENNE**  
 Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
 CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.  
 Elixir del Verdadero. 14, R. Beaus-Arts, París.

**JARABE DE GIBERT**  
 y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS  
 Preparados por los primeros Médicos.  
 Preparados por BOOTHING-DUNAMEL, Farmacéuticos DESCUBRIDORES DE LAS INYECCIONES. AGENDES, Algecos-Latita, París.